



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-620-31-05-002-2019-00316-01	HUMBERTO REYES JIMENEZ	COLPENSIONES	Dña. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	ORDINARIO	PRIMERO. INDICAR a la entidad peticionaria que el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia No. 073 proferida el día (02) de agosto de 2021 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, Valle del Cauca, será resuelto con estricta observancia de los turnos en que los procesos han sido repartidos para estudio, correspondiendo al subjudece el turno 23.	111	12042024	VER VO. DESCARGAR
2	76-634-31-05-001-2014-00080-02	CLINICA SAN FRANCISCO S.A	MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - FOSYGA	Dña. CONSUELO PIEDRAHITA ALZATE	EJECUTIVO	PRIMERO. DEVOLVER ante la Superintendencia Nacional De Salud toda la documental allegada, aunado a todas las actuaciones surtidas por este despacho en aras de identificar el asunto a tratar, de las que se codige que en dicha entidad se mantiene el conocimiento del presente proceso, o por lo menos hasta el momento no se demostró que se haya desprendido del mismo, conforme lo solicitado en este precepto. SEGUNDO - REMITIR por la Secretaría de la Sala, ante la Superintendencia Nacional de Salud, la Carpeta Digital íntegra conformada en este asunto, toda vez que en dicha entidad se mantiene su conocimiento, por lo requerido. TERCERO - REMITIR copia de esta providencia al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Talá, V, para su información.	112	12042024	VER VO. DESCARGAR

[Consulte los archivos de la Sala Laboral de esta corporación desde aquí aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 15 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico: sala@tjbuga@cmj.gov.co

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría